

Interesado: Don Manuel Pérez Osuna.
 DNI: 80128638.
 Expediente: CO/2006/152/AG.MA/ENP.
 Infracciones: 1. Leve arts. 26.1.e), 27.1.a), de la Ley 2/89, de 18 de julio.
 Fecha: 2 de mayo de 2007.
 Sanción: Multa de 300 € y otras obligaciones no pecuniarias: Eliminar la cubierta instalada.
 Acto notificado: Resolución expediente.
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Díaz Fernández.
 DNI: 30451156F.
 Expediente: CO/2007/47/G.C./ENP.
 Infracciones: 1. Leve, arts. 26.1.h), 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
 Fecha: 23 de abril de 2007.
 Sanción: 1. Sanción 60,1 €.
 Acto notificado: Propuesta de resolución
 Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vía pecuaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Flora Mediterránea, S.A.
 Expediente: CO/2004/432/AG.MA/VP.
 Acto notificado: Reclamación de cantidades del procedimiento sancionador.
 Infracción: Muy grave.
 Sanción: 30.050,61 €.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Fertiorganic, S.L.
 DNI:
 Expediente: CO/2006/259/Otros Funcs/PA.
 Infracciones: 1. Leve arts. 83.5, 87.3, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).
 Fecha: 7 de mayo de 2007.
 Sanción: Multa de 600 euros.
 Acto notificado: Resolución expediente.
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 28 de mayo de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2007/150/G.C./INC.

Núm. Expte.: HU/2007/150/G.C./INC.
 Interesado: Don Alonso Javier Gómez Bizcocho.
 Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2007/150/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 23 de mayo de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores HU/2006/706/P.A./INC y HU/2006/950/G.C./INC.

Núms. Exptes.: HU/2006/706/P.A./INC.
 HU/2006/950/G.C./INC.